Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria. . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.º — Mahón, miércoles, 23 Septiembre de 1891. — N.º 3.055

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de EL LIBERAL

Palacio de pescados y pescadería.

«World's Columbian Exposition»

Tanta gracia posee el Palacio de Pescados y Pescadería de la «World's Columbian Exposition» que los mismos arquitectos, siendo ellos los críticos mas severos, le han dado el nombre de «un poema arquitectónico. El lector encontrará una ligera idea con la lectura de este artículo de cuanto merece tan lisonjero elogio.

Está colocado al lado del este de la grande isla que queda al norte de la isla cubierta de bosques de la Laguna, y su fachada principal queda en frente del Palacio del Gobierno al sud-este, estando separado de este último por un canal ancho, formando de este modo una extremidad entre el gran grupo de edificios que están alineados hacia la orilla del lago Michigan.

Al mismo tiempo está, aunque lejos, directamente al norte del Palacio de la Administracion al lado sur. Esta posición le hace una parte constitutiva de todas las espléndidas vistas presentadas por los variados puntos de vista cuando se mira la Exposición en su totalidad.

Aunque las dimensiones son muy grandes sin embargo el edificio está dispuesto de tal modo que el efecto general tiene mas de delicadeza que de grandioso. Está compuesto de tres partes, un edificio principal que mide 365 piés por 165, y dos edificios polígonos de 133 piés y 6 pulgadas de diámetro cada uno, comunicando con el edificio principal por medio de dos arcadas curvas.

La estructura está provida con dos entradas principales en los centros de los lados mas largos. Estas entradas están formadas de pabellones de 102 piés de largo saliendo 41 piés fuera de la línea del edificio y flanqueados á cada ángulo por torres en forma de círculo. El gran frontis de la entrada principal, la del sur, está llena de escultura, representando el diseño una escena de la pesca de ballenas. Los ángulos están coronados por estátuas de pescadores en varias posiciones, ó arrojando la pua ó la línea de pesca, ó agarrando la presa.

El primer piso cuadrangular está coronado por otro grande y circular con techo en forma cónica. Encima del techo está una hermosa torrecita y cuatro torres pequeñas están dispuestas alrededor del piso circular.

El estilo del palacio es Romano en su totalidad con los detalles tomados de formas de pescados y otras formas mariscas. Por ejemplo, los chapiteles de las columnas dobles, que rodean las paredes exteriores están compuestas de mil caprichosas formas mariscas mientras que el trabajo curioso de las balustradas de las galerías está adornado con esculturas de pescados y conchas.

El piso circular está rodeado por una galería exterior muy ancha y las cuatro torres de las entradas y las otras cuatro del techo acaban en torrecitas abiertas. De todos estos puntos se pueden obtener vistas de todas partes de la Exposición.

Los materiales de construccion serán de madera, hierro y acero, «staff» y vidrio. Los techos estarán cubiertos con tejas de España, y el color general del edificio será á la vez tierno y brillante de acuerdo con la elegancia de las líneas arquitectónicas.

La entrada principal da á un vestíbulo pasando entre las torres con sus escaleras anchas y signe hasta el suelo del primer piso.

El segundo piso está dispuesto en forma de galería dejando abierto en medio un espacio cubierto por un cielo raso de forma elíptica muy alto. Este cielo raso estará enriquecido de pinturas preciosas. Por medio de la galería los visitadores podrán ver el conjunto general de la exposicion. De esta galería se sube á las cuatro torres del techo.

Las dos arcadas que comunican con el Aquarium al oriente y á la exposicion de aparatos especiales de la pesca al occidente permanecerán abiertas al aire libre, y estarán proveidas con dos escaleras á sus lados, dando de este modo cuatro entradas mas á las varias partes del edificio.

Los dos edificios en forma de círculo, en uno de los cuales se encontrará la exposicion de aparatos de pesca y en el otro el Aquarium, serán precisamente iguales en tamaño y en aspecto exterior. En realidad no son círculos sino polígonos de muchos lados. Resulta que la severidad de la curva está disimulada por medio de ángulos obtusos sucesivos que prestan gracia y delicadeza al efecto general. El edificio al occidente será perfectamente sencillo en la parte de adentro puesto que allí se colocará la exposicion de aparatos de pesca. El Aquarium se encontrará en el edificio al oriente y no hay duda que este será uno de los puntos principales de interés de toda la Exposicion.

En el centro habrá un tazon circular de 30 piés de diametro y en el centro de este habrá una fuente alta hecha de piedras. De varias aperturas de estas piedras caerán cascadas de agua hasta las plantas semi-acuáticas en el tazon, entre las cuales se verán pescados de los mas brillantes colores jugueteando. Alrededor del tazon habrá un camino circular de 16 piés de ancho con dos entradas anchas. Estas entradas pasan á través de la serie de enmedio de los estanques. La mayor parte de estos estanques estarán apartados para los pescados de agua dulce, y el resto para los de mar. Esta serie contiene los estanques de mayor capacidad. Sus lados serán verticales de modo que se les puede inspeccionar de ambos lados y el fondo será de forma redonda. Variarán de capacidad de 7,000 hasta 17,000 galones cada uno. El agua salada para los pescados de mar será obtenida evaporando la cantidad necesaria en la Estacion de la Comision de Pescadería de los Estados Unidos en Wood's Holl, Mas, hasta una quinta de su volúmen. De este modo se disminuirá tanto el volúmen como el peso para el transporte cerca de un 80 por 100. El agua dulce necesaria para que vuelva á su densidad normal se tomará del lago Michigan.

Del mismo lugar se tomará toda el agua dulce que se necesita. Para el transporte de los pescados de mar desde la playa hasta Chicago se traerán como 3,000 galones de agua de mar en cada ocasión

Alrededor de estos inmensos estanques, que serán como 7 piés de ancho, habrá un segundo camino anular de 16 piés de ancho. Este camino estará embovedado y las paredes de encima de los frentes de vidrio transparente de los estanques se fabricarán de vidrios pintados, de modo que toda la luz por fuerza pasará á través de los estanques. Alrededor del perímetro del camino estarán colocados los demas estanques. Estos últimos serán algo mas pequeños que los primeros, conteniendo de 750 hasta 1.500 galones cada uno. La extension total de los frentes de vidrio de los estanques medirá como 575 piés, es decir, como 3.000 piés cuadrados de superficie. El panorama presentado será de un interés y hermosura sin rival, y la Exposición en su totalidad rivalizará con los mas grandes *aquariums* permanentes del mundo, no solamente en sus dimensiones sino en el número y carácter de los animales mostrados. Por ejemplo, se sabe que el Dr. Ladislao Neeto, Director del Museo Nacional en Rio Janeiro, Brasil, quien organizó la Exposición magnífica del Brasil en la Exposición de Pescados en Berlin, propone mandar á Chicago en 1893 una colección mucho mas completa.

La capacidad total de los estanques, exclusiva de los inmensos depósitos colocados en el edificio principal, será de 18,725 piés cúbicos, ó sea de 140 mil galones. Esta cantidad pesará, 1,192,425 libras ó sean casi 600 toneladas. De ésta cantidad se usará como 40,000 galones para la exposicion de pescados y animales de mar. Incluyendo los depósitos habrán cerca de 80.000 galones de agua salada en circulación La maquinaria para distribuir el agua á los estanques de pescados de mar y las bombas serán construidas de cautchú vulcanizado. Las bombas serán en duplicado y cada una tendrá una capacidad de 3.000 galones por hora.

En el edificio principal se encontrará una exposición completa de todos los aparatos de la pesca de los varios países y de todos tiempos, mientras que el arte de pescar con caña tendrá todo el edificio del occidente para la exposicion de sus aparatos especiales. La Comision de este Departamento tiene la intencion de hacer las exposiciones de las naciones extranjeras tan completas en cuanto le sea posible y hasta la fecha todo parece asegurar un éxito muy feliz en esta dirección.

El Sr. Capitan Joseph W. Collins, Jefe del Departamento, fué nombrado el dia 13 de febrero de 1891, por su aptitud eminente para este trabajo especial. Tiene grande experiencia en cuanto á negocios de las exposiciones y probablemente sabe mas que cualquier otro en cuanto á las exposiciones de pescados y pescadería y la manera de conducirlas en el país.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Ecos Políticos

Telegrama del *Diario de Barcelona*:

San Sebastian 17, 6'30 t.—El Sr. Cánovas declaró ayer que solo habló en hipótesis de la intervencion de España en Portugal, asunto tan grave, que exigiria la reunion de un Consejo de ministros para plantear la crisis. Manifestó el Sr. Cánovas que el general Lopez Dominguez opinaba que debia ponerse un ejército de observacion en la frontera para mantener la integridad del territorio nacional. Añadió que el Sr. Sagasta creia que si Francia apoyara un movimiento revolucionario en Portugal, España debiera apoyar el trono portugués. Opinaba el Sr. Cánovas que la revolucion de Portugal está muy lejana, y que en el caso que estallara, habria que estudiar su desarrollo y ver si convenia ó no á España intervenir.»

Y dale con la intervencion.

Este asunto es mas escabroso de lo que parece, y si el pueblo español llega á apercibirse de que la debilidad de unos niños y de una señora sirven de escudo para que los conservadores comprometan seriamente la amistad que debemos tener con Portugal (que está muy por encima de los intereses de las familias reinantes), es muy fácil que llegue á pensar mas en su conveniencia y no se muestre tan respetuoso como hasta aquí.

España tiene una aspiracion, que es la de federarse con Portugal, en bien de ambas naciones y para hacernos respetar mas de los extraños.

Si las intrigas de los monárquicos y el ódio á la república intentan enemistar á ambos pueblos, España sabe lo que debe hacer.

Se dice que el Gobierno trata de adquirir 200.000 fusiles de los más modernos y que en Bilbao se va á fabricar pólvora sin humo.

Todo se vuelve aprestos guerreros.

Pero dada la actividad del Gobierno es probable que se tarde ocho años en comprar los fusiles y doce en fabricar la pólvora.

Pueden por lo tanto respirar tranquilos los portugueses, ó los marroquies, ó los marataos, ó, en fin, los destinados á sufrir la conquista de este emprendedor Gobierno.

Copiamos de *La Dinastia*:

«Dice el posibilista local:

«Ya está instalado el ramal telegráfico entre Tánger y Tarifa.

El Sr. Ministro de Estado se ha salido por lo que parece con la suya, es decir, con el ramal.»

Sí, señor; con ramal y sin tiritos.

A pesar de los pesimismos de ustedes.»

Bueno, quedamos en que el señor ministro tiene el ramal.

Y que *La Dinastia* se congratula de ello, porque se ha caido de un nido.

En Paris con motivo de la representacion de «Lohengrin» se hicieron centenares de prisiones.

Con tal motivo dice el canovista local:

«Será una medida prudente y hasta necesaria; pero si se hubiese realizado en España, ¿que no dirian los demócratas?»

Claro que dirian.

Porque así como en Paris echaron al dia siguiente á la calle á todos los presos, en España los hubieran formado causa que hubiera durado meses y meses, los hubieran tenido en la cárcel y los hubieran arruinado.

Esa es la diferencia que hay entre prender aquí y prender allá por delitos relacionados con el órden público.

Y vuelta *El Correo Catalan* á enredarlo todo.

Nosotros dijimos que la prision de la hermana Collecia era un golpe rudo que habian recibido los defensores de las Trinitarias.

Si por ese hecho hubiera sido preso un redactor del *Secuio* hubiéramos dicho que el golpe rudo lo habian recibido los antitrinitarios.

Qué fué fuerte el ramalazo lo demuestra la gritería que han armado los periódicos defensores de las órdenes religiosas.

Nosotros en esta cuestion no hacemos mas que consignar hechos.

¿Qué culpa tenemos nosotros si de lo averiguado resulta procesada como presunta autora una hermana?

Por lo demás, no tema el colega por nuestra cabeza que está bien firme y, como habrá podido notar el colega, no somos ni seremos clerófobos.

Vemos en el clero una institucion que tiene los mismos vicios y virtudes que las demás asociaciones humanas.

Un periódico pregunta por las 80,000 pesetas sobrantes de la suscricion que se inició y llevó á efecto cuando las inundaciones de Murcia.

Eso lo sabe el Sr. Cánovas que fué quien manejó aquellos fondos.

Leemos en *El Demócrata*:

«Hoy ha corrido el rumor de que el Sr. Fabié piensa renunciar generosamente á favor de la suscricion nacional tres meses de haber.

Felicitamos al señor ministro de Ultramar.»

Y nosotros tambien.

Pero se nos figura que nosotros nos vamos á quedar con la felicitacion y los de Consuegra sin el dinero.

Párrafo de un discurso de S. M. Nocedal I:

«—¿Os parece bien el proyecto? *(¡Si, si!* ¿Os proponeis contribuir á su buen éxito en lo que á la Montaña corresponde? *(¡Si, si, si!)* ¡Prometeis presentar en esa asamblea general, contando con la ayuda de Dios, la organizacion completa fuerte y vigorosa de esta provincia? *(¡Si si!)* Pues si así lo haceis, Dios os lo premiará. Si no... que no os lo demande; pero yo os prometo que, si Dios me dá vida, no dejaré de echaroslo en cara. (Risas y aplausos.)»

Estos íntegros ya no se llaman íntegros, se llaman *sisis*.

Copiamos de *El Globo*:

«Anoche publicaba un diario ministerial la siguiente noticia que todos los meses leemos:

«Es por demás tristísima la situacion de los habitantes del pueblo de Puigcercós. Cada dia se ensanchan mas las grietas que se abrieron *el año último*.

La montaña despide humos y vapores, y un olor insoportable de azufre quemado.

Las pocas viviendas que habian quedado en pié han sido derribadas para utilizar la madera en la construccion de las nuevas casas, que se han empezado á edificar con el producto de la suscricion de la prensa de Barcelona.»

Y ahora preguntamos nosotros:

En el año transcurrido, ¿qué ha hecho el Gobierno?

Porque para estudiar científicamente el caso y arbitrar recursos, no le habrá faltado tiempo al Gobierno.

Seria conveniente saber que se ha hecho por las autoridades.

A no ser que Puigcercós no forme parte de la Península.»

Celebrámos la oportunidad del colega.

El incidente de Sigri

Hé aquí las últimas noticias sobre el desembarque de los marinos ingleses en el islote de Sigri.

El sábado por la mañana la escuadra británica que navegaba á la vista de la isla de Mytilena, desembarcó en el islote de Sigri un cierto número de oficiales y marineros en las canoas usuales, para practicar ejercicios de tiro, montaje y desmontaje de las piezas, construcciones de baterías, marchas y contramarchas rápidas.

Estos ejercicios son practicados por todos los marinos de las grandes potencias.

Visibles estas maniobras desde las islas vecinas de Sigri, debian infaliblemente hacer creer á los habitantes de Mytilena que las fuerzas británicas desembarcaban sériamente en Sigri y tomaban militarmente posesion del islote.

Esto es, en efecto, lo que se produjo. En Mytilena hay agentes consulares de diferentes potencias. En estas condiciones, habiendo corrido el rumor de un desembarque por los ingleses en Sigri, los agentes consulares telegrafiaron inmediatamente á sus superiores gerárgicos en Smirna, y así la noticia fué tomando cuerpo.

Tales son los hechos sencillamente como sucedieron.

Sin embargo, para conocer el orígen verdadero de esta aventura, es preciso remontarse á sus orígenes.

No es el Gobierno inglés el que tiene la responsabilidad, á pesar de ser un Gobierno de *laisser faire*, sino simplemente la embajada de Inglaterra en Constantinopla, qué parece ser la inspiradora de toda la campaña hecha por la prensa con tanto encarnizamiento, que tanto ha perturbado los espíritus en la cuestion de los Dardanelos.

En la lucha de influencias á la cual se dedican las diferentes embajadas en Constantinopla, para aconsejar el sultan, el embajador inglés se ha sentido fuertemente humillado por haber la diplomacia rusa firmado con éxito con la Puerta la convencion que permite á la escuadra «voluntaria» rusa atravesar los Dardanelos.

Sir W. A. White hace hoy todos los esfuerzos para ganar el terreno perdido, pretendiendo espantar á Abdul-Hamid. Con esto queda explicada la campaña de la prensa inglesa.

Este desembarque en la isla Sigri aunque no haya tenido consecuencias inmediatas ha sido un estudio para Inglaterra que busca compensaciones si el sultan se muestra muy favorable á Rusia.

La noticia de la toma de posesion de este islote ha sido desmentida sin tardanza; pero Inglaterra ha podido saber en veinte y cuatro horas, lo que pensaba Rusia y Francia, si hubiese tomado posesion efectiva del islote Sigri.

En resúmen, hay dos cosas dignas de notar: la primera es que esta campaña de la prensa, dirigida por un periódico inglés, respecto á los Dardanelos, ha perturbado de tal manera la opinion pública europea, dando fé á una noticia que en otras circunstancias hubiera sido considerada inmediatamente como imposible; y segunda, que la opinion pública ha sido sondada por la Gran Bretaña y hoy desmintiendo la noticia con indignacion, los ingleses no se han ofendido de que en el extranjero se haya dado crédito á dicha noticia.

Correo extranjero

Apreciaciones inglesas.—La triple alianza.—La cuestion de los Dardanelos.—La situacion en China.—Los periódicos ingleses.

El corresponsal del *Daily News*, en Viena, dice que la alocucion poco moderada que acaba de pronunciar el emperador Guillermo II con ocasion de las maniobras y su visita en Erfurt, ha causado inmediatamente, en todas las Bolsas europeas, aprensiones mas vivas que las graves noticias recibidas estos últimos dias de Sigri.

A pesar de que el discurso va dirigido exclusivamente contra Bonaparte, se considera aquí, dice el corresponsal inglés, que esta salida del emperador es una ofensa para el pueblo francés, que podrá ver en las palabras pronunciadas por el emperador aleman, un desprecio, lo que seria particularmente grave en las actuales circunstancias.

Estos temores, así motivados, han inspirado á las Bolsas europeas una gran reserva en las operaciones.

—El corresponsal parisien del *Times* dice que ha recibido importantes noticias, procedentes de Buda Pesth y de orígen absolutamente digno de confianza.

Cuando la conclusion oficial de la renovacion de la triple alianza, díjose que se habia reservado la cuestion de restriccion y de disminucion del número de *casos foederis*, pero á pesar de los contínuos cambios de vista á este objeto, no ha sido sino despues de las maniobras recientes, arreglada esta cuestion entre los dos emperadores.

El emperador Francisco José propone no reconocer, como *casos foederis*, que los tres casos siguientes: 1.º Que Francia atacase á Italia.—2.º Que Francia atacise á Alemania.—3.º Que Rusia atacase á Austria Hungria.

—Telegrafian de Constantinopla diciendo que la Sublime Puerta ha decidido enviar al grupo de islas del que forma parte Sigri, una comision encargada de estudiar los medios de ponerla en estado de defensa.

La mayor parte de los diarios rusos, tomando en consideracion la posicion geográfica de Mytilena, desde donde Inglaterra podria fácilmente amenazar Smyrna y Constantinopla, suponen que el desembarque de Sigri ha sido una demostracion que tiene por objeto impresionar al sultan para que renuncie á su política rusófila actual, por temor á la pérdida de una isla muy importante.

Los periódicos aconsejan á los Gobiernos que deseen el mantenimiento invariable de la presente situacion en Oriente, que tomen medidas sérias de precaucion contra la eventualidad posible que Inglaterra transformase en realidad el simulacro de la ocupacion de Mytilena.

—La *Independencia belga* dice, que no hay todavía apariencia de un acto enérgico de las potencias para poner fin al peligro que corren cada dia los extranjeros establecidos en China.

Los excesos se renuevan cada dia y se que estos ocultan realmente un movimiento antidinástico, sea una explosion de intolerancia nacional y religiosa, es evidente que el Gobierno de Pekin es impotente á reprimir los desórdenes, suponiendo que una catástrofe amenace los establecimientos europeos en China, si los Gobiernos extranjeros no toman dis posiciones sérias.

—El *Daily Telegraph*, en un artículo muy simpático para España, dice que la catástrofe de las inundaciones es una catástrofe europea.

Hay en esto, dice el diario inglés, una ocasion propicia para la Gran Bretaña de tender la mano á España, su antigua amiga y aliada, abriendo una suscricion nacional en Lóndres á favor de los siniestros de la Península ibérica.

Desde Madrid

El disloque

Hay que creerlo porque es absurdo. Martinez Campos atravesará la frontera portuguesa al frente de un cuerpo de ejército. Ocupará el todavia reino Lusitano. Nuestros vecinos tendrán ocasion de admirar de cerca *ao terror das terras*.

¿Qué irá á á hacer ese hombre en Portugal? ¿Qué mision le está confiada? ¿A que decision ha llegado la política áulica convenida entre los jefes de los partidos dinásticos?

¿Aprovechará el derrumbamiento de los Braganzas para suscitar reivindicaciones ibéricas y revestir á esta Regencia del último Borbon tan semejante á la del último Austria, de los prestigios que ha sabido conquistar en Italia la casa de Saboya? ¡Pero eso es imposible! Seria un delito de leso dinastismo. Seria una usurpacion. La monarquía no puede emprender esa obra nacional sin negar el fundamento mismo de su existencia: la legitimidad. No puede ser patriota sin ser desleal. No puede intentar la reconstitucion de la patria sin abdicar la soberania patrimonial y hereditaria y proclamar ante el mundo la justicia y la legitimidad de la revolucion.

¿Irá á sofocar esa revolucion, á imponer al pueblo portugués una dinastía que rechaza? ¿Con qué derecho? ¿A qué título? ¿Por virtud de que fuero? ¿A nombre de qué mandato? La vecindad de una república Lusitana podrá ser enojosa para nuestros monárquicos, pero ¿qué hacerle? Los mas elementales principios del derecho de gentes vedan en absoluto la inmistion en los asuntos interiores de una potencia independiente. El protectorado de los Braganzas no es de nuestra incumbencia. Allá se las entiendan ellos con su pueblo. Un atentado contra la independencia nacional perpetrado al intento de imponer á un país un régimen aborrecido, es la más repugnante y odiosa de cuantas formas pueda revestir la tiranía.

Borremos desde luego el primer supuesto. No está esta Regencia para acometer grandes empresas nacionales. Se contenta con vivir y no hace poco. Tienen las instituciones, como los hombres, su juventud y su caducidad. Las dinastías jóvenes son emprendedoras, valerosas, audaces, expansivas. Las caducas son tímidas, recelosas, impotentes. La máxima suprema de su política es el *quieta nom movere* de Horacio. Luégo si Martinez Campos atraviesa la frontera hispano-lusitana no va á meterse en temerosas aventuras capaces de suscitar conflictos internacionales, no va á secundar los planes de ningun Cavour indígena: va pura y simplemente á impedir que el pueblo portugués, en uso de su soberanía, jubile á los Braganzas y proclame la república.

Al penetrar en territorio portugués el general español, podrá dirigir al país invadido un manifiesto concebido en estos ó parecidos términos:

«Portugueses:

»No vengo en son de guerra contra la dinastía, sino contra la nacion. Acato á los poderes que vosotros rechazais: sólo á Portugal vengo á combatir. Vosotros creéis tener el derecho de mandar en vuestra casa y daros el gobierno que más os convenga. Estais en un error. El gobierno español quiere tener vecinos cómodos. No ha ahogado la república en Francia por falta de fuerzas. Pero vosotros sois débiles y no teneis derecho á ser libres. Renunciad á ese sueño, en tanto al menos que Portugal y España sean naciones limítrofes.»

Fácilmente se concibe el efecto que semejante alocucion ha de producir en el pueblo hermano. A la vuelta de los siglos la España tradicional se levanta de su tumba. Es la misma, la vieja opresora, la eterna enemiga, la antigua tirana vencida felizmente en Aljubarrota; la sanguinaria y orgullosa dominadora del tiempo de los Felipes. Como entonces

desconoce hoy la independencia de Portugal; como entonces, mantiene hoy por cuenta de los Braganzas la causa del despotismo. Los ingleses han robado sus colonias á Portugal; los españoles hacen más, le arrebatan su libertad, le roban su honor. Los Braganzas podrán ser detenidos en el trono por un plazo más ó menos largo, pero jamás, jamás cabrá borrar de los corazones portugueses el recuerdo de esta última afrenta. El ensueño de la federacion ibérica, la suprema aspiracion de una reconstitucion nacional, se habrán desvanecido y frustado para siempre.

¿Es esto posible? ¿Lo consentirá el país? ¿Logrará el interés dinástico, ya en sus postrimerías, hacer irremediable la escision de la patria que la monarquía perpetró? ¿Consentirá España en renunciar para siempre á su destino á trueque de que no turben el sueño de la regencia de D. Alfonso XIII vecinos peligrosos é incómodos? Si así fuera, bien podríamos dar por terminada nuestra mision de ciudadanos y renegar de una patria que tan vergonzosamente de sí propia reniega.

ALFREDO CALDERON.

Heroismo de un padre

Con este título publica nuestro colega de Sancti-Spíritus, *El País*, la siguiente conmovedora é interesante escena:

En el vecino barrio de Tunas de Zaza acaba de ocurrir un hecho digno de mencion, y que pone de relieve hasta donde puede llegar el cariño de un buen padre cuando ve en peligro la vida de sus queridos hijos.

El vecino de aquel barrio D. Camilo Marin se dirigía con sus dos hijos Manuel y Andrés, de siete y ocho años respectivamente, á las inmediaciones del río Ballabacoa, situado al Oeste del puerto, á buscar leña para el uso de su casa.

D. Camilo se internó un poco en el bosque, mientras los niños quedaron bañándose en el mar como otras veces lo habían hecho.

En esto, un caiman enorme, de los que por allí tanto abundan, y á los que suelen no temer nuestros hombres de la costa, deslizándose á flor de agua sin ser visto por los inocentes niños, hizo presa en el mayor, interesándole el brazo derecho, el omoplato y la clavícula del mismo lado.

La fiera se precipitaba con su presa á salvar el anchuroso bajío que se extiende entre la playa y el mar de fondo. El otro niño, lleno de terror y espanto, lanzó desesperados y lastimeros gritos, que fueron escuchados por el padre, el cual voló al lugar del suceso, arrojándose sin perder un solo instante tras el monstruo que había elegido por víctima un pedazo de su corazon.

Uno ó dos metros antes de que el caiman hubiese podido llegar á la profundidad de las aguas, fué alcanzado por el padre de Andrés, trabándose una lucha desesperada cuerpo á cuerpo.

El arrojado padre se precipitó cuchillo en mano sobre la fiera, asestándole golpes tan certeros, que la sangre ascendía á borbotones, tiñendo de roja la superficie de las aguas que circuian el lugar de la lucha.

Una fuerte sacudida por parte del mónstruo, dejando en libertad al niño, fué el término de aquella lucha horrible.

Camilo Marin triunfó saliendo ileso.

Andrés se encuentra fuera de peligro, y las heridas que recibió en perfecto estado de curacion.

MAHON

Cada dia es mayor el número de mendigos que pululan por las calles de esta ciudad implorando la caridad pública, en términos que si no nos han mal informado, son varios los sostenedores de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria que han significado al recaudador que si no se ponia coto á tal abuso, dejarían de abonar cantidad alguna, ya que uno de los principales objetos de dicha Asociacion es evitar en absoluto la mendicidad.

Damos traslado de lo expuesto al Sr. Alcalde, á fin de que se sirva hacer entender á sus dependientes, que no cobran del municipio con el único objeto de denunciar para el pago de multas á los vecinos liberales y republicanos, sino que tienen tambien el deber de hacer que se respeten las demás disposiciones, aunque esto no sea tan lucrativo como lo otro.

El S. Ordinas, en telegrama dirigido ayer á los arrendatarios del Teatro Principal de esta ciudad, les ruega se le reserven para la próxima temporada, añadiendo que dentro breves dias pasará á esta un representante de la empresa para firmar el contrato.

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa á un muchacho de la calle de S. Gerónimo por haber arrojado una piedra á un perro fracturándole una pierna.

Procedente de Nueva Orleans, fondeó en la mañana de ayer en el Lazareto sucio de este puerto para purgar cuarentena, la corbeta española *Mantornés*, de 791 toneladas con 17 hombres de tripulacion, su capitan D. Juan Riera, con cargamento de duelas destinado al puerto de Barcelona.

Casino DE UNION REPUBLICANA

La Junta Directiva de este Casino, en sesion de 20 de este mes acordó abrir una suscricion para coadyuvar al pago de las multas impuestas por el señor Gobernador de esta provincia á los individuos de la Junta de Gobierno del disuelto Casino *Instruccion Alayorense*.

Desde hoy queda abierta la suscricion en este Casino, cuya lista se halla en poder del Conserje.

Mahon 22 Septiembre 1891.—El Presidente, *Juan J. Rodriguez*.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

CALAMIDADES

Nuevas desgracias han venido á asolar algunas provincias de la desventurada Nacion Española y á sumir á sus moradores en la amargura más grande que puede experimentar el hombre, como lo es la pérdida de seres queridos que en pocos instantes son arrebatados del mundo de los vivientes por modo asaz luctuoso, cuando su juventud y su vigor les hacia confiar en largo periodo de goces en el seno de la familia.

Las provincias de Toledo, Almería y Valencia, han sido esta vez las castigadas por los temporales de aguas; y públicas son ya las inmensas desgracias personales y daños materiales causados, para que sea necesario repetir lo que está pidiendo remedio pronto y eficaz, antes que lamentaciones estériles é intempestivos comentarios.

Remediar al punto los males es lo que primero importa; y luego cuiden los que á ello están llamados, de ser previsores y de adoptar las medidas que la ciencia y la esperiencia señalan como más eficaces contra las calamidades que hoy lamentamos.

Por fortuna, en medio de desdicha tanta, el sentimiento de caridad se desarrolla paralelamente con la civilizacion; y en la presente época no quedan nuestros semejantes abandonados á los rigores de la desgracia.

De todas partes brotan donativos que en abundantes remesas van á alimentar á nuestros hermanos, á cubrir su desnudez y á reparar sus albergues. A contribuir á tan laudables fines, no duda un instante esta Corporacion que se hallan decididos los habitantes de este distrito municipal; y por lo mismo ha acordado abrir una suscripcion en la Secretaría de este Ayuntamiento en donde podrán inscribirse los que así lo tengan á bien; sin perjuicio de las demás disposiciones que adopte la Comision especial nombrada para dar amplio cumplimiento al acuerdo ya indicado.

Mahon 23 Septiembre de 1891.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

BOLSA DE MADRID

22 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior contado	76·600
4 por 100 exterior 1891	78·300
4 por 100 amortizable	00·000
B. H. de Cuba 1886	107·000
Acciones Banco España	412·000
París 8 días vista	8·150

BOLSA DE BARCELONA

22 de Septiembre 4-30 t.

4 por 100 interior	76·600
4 por 100 exterior	77·920
4 por 100 amortizable	88·750
B. H. de Cuba 1886	107·000
Id. id. 1890	99·500
Banco Hispano Colonial	60·800
Acciones ferro-carril Francia	38·750
Id. Norte	67·300
Id. Orense	15·200
Id. Almansa	154·370
Obligaciones Francia	62·100
Id. Norte	00·000
Id. Orense	38·250
Id. Almansa	00·000
Compañía Trasatlántica	86·870

Empeños del Casino Mercantil

Interior	8 rs. v. paga alcista.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Sta. Tecla vg. y mr.

Santo de mañana

Ntra. Sra. de las Mercedes.

Gala por dias de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 23.

Para Palma, v. c. *Menorca*, cap. don Francisco Cardona, con 17 trips., efectos y la correspondencia.

Buques entrados.

Dia 23.

De Valencia, laud *Joven Pablo*, patron Bernardo Bosch, con 5 trips., arroz y efectos.

CHASCARRILLOS

Dos individuos, uno viejo y feo, y otro joven y guapo, pretenden á una chica muy bonita de dieciocho abriles.

La muchacha se decide por el viejo.

Loco éste de alegría, le pregunta al salir de la iglesia el dia de la boda:

—¿Por qué te has decidido por mí?

—Porque una gitana me ha dicho que he de ser casada dos veces, y guardo el otro para después.

Entre dos mendigos:

—¿Ya no haces de ciego?

—No chico, tiene grandes inconvenientes el oficio. Te dan moneda falsa y tienes que aguantarte.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 22 5-30 t.

El Sr. Silvela ha marchado á Almería.

Se está ultimando en Consuegra la comprobacion exacta de las víctimas causadas por la inundacion.

Alemania ha suprimido los pasaportes en la Alsacia y Lorena.

El oro argentino se cotiza á 401 por 100.

Han estallado grandes tempestades en las costas de Inglaterra y Escocia las que han ocasionado muchos naufragios.

Madrid 23 10-15 m.

La *Gaceta* publica el nombramiento del general Despujols para el cargo de la Capitanía General de Filipinas.

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy se ha aplazado hasta que regrese el Sr. Silvela.

Se ha sentido en Messina un fuerte terremoto reinando con tal motivo gran pánico.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

Ayuntamiento de Mahon

INSTRUCCION PÚBLICA

Este Ayuntamiento ha acordado prorrogar hasta el dia 25 del actual el término para solicitar plazas libres de derechos de matrícula en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta Ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 16 Septiembre 1891.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

*
* *

POLICIA RURAL

El dia dos de Octubre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pujas á la llana una subasta para la enajenacion de una parcela de terreno inservible del camino viejo de Alayor é interceptado por la nueva carretera de Mahon á Ciudadela. Linda al Norte y Sur con tierras del prédio Biniet Vell, al Este con prolongacion del citado camino y al Oeste con tierras del Predio Binifaell Nou, midiendo una estension superficial de 11 áreas 84 centiáreas.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento diez y ocho pesetas cuarenta céntimos; debiendo los licitadores exhibir la cédula personal y el resguardo de depósito de quince pesetas constituido en la caja municipal y siendo á cargo del comprador los gastos de escritura pública y demás que se originen en el expediente.

Mahon 16 Septiembre 1891.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

D. Pascasio Nogales Isturiz, Abogado,

Juez Municipal de esta Ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que el dia ocho de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate siendo la postura competente, de mitad de la casa número ciento sesenta y dos de la calle de Gracia en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del actuario, bajo el tipo de quinientas pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, enhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningun otro; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de D. Juan Vidal en las diligencias contra Catalina Sintes y Seguí sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á nueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Juan Allés.

LOTERÍA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 de Septiembre de 1891.

Prospecto

Ha de constar de dos séries de 27.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 591.000 pesetas en 1.336 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000.	10.000
16	de 2.500.	40.000
1.014	de 300.	304.200
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29 700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 30.000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.500 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2	id. de 1.500 id., para el premio 2.° . .	3.000
1.336		591 300

Mahon 20 Septiembre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernández.

Para vender Lo está la casa calle del Cifuentes n.° 78, con su correspondiente sótano.
Informes, en esta imprenta. c

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACION DE

SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Año XI de su fundacion.

El Programa de estudios de este establecimiento basado en los principios y prácticas de la Religion y Moral católicas, comprende:

PRIMERA ENSEÑANZA.—Clases de párvulos, elemental completo y elemental ampliada ó preparatoria para el ingreso en la segunda enseñanza. Un ayo acompaña á los escolares á la ida y á la vuelta del colegio.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Conferencias de todas las asignaturas del Bachillerato. Los alumnos concurrirán á las clases oficiales del Instituto acompañados por persona de confianza. En el Colegio se les preparará cada dia de las lecciones que al siguiente hayan de dar en el Instituto. Mensualmente se pasará á las familias nota de las calificaciones que los alumnos merezcan en cada una de las asignaturas por su conducta, aplicacion y aprovechamiento. El director cuidará de presentar los alumnos á los exámenes oficiales y de todo lo relativo á matrículas.

Academia preparatoria para carreras especiales

Se acaba de establecer esta Academia, agregada al *Colegio de Sto. Tomás de Aquino*, en obsequio á las familias que por cualquiera circunstancia no les conviniere separarse de sus hijos.

Por de pronto, se enseñarán las asignaturas correspondientes á la preparacion para las carreras de ADUANAS, TELÉGRAFOS, MAQUINISTAS y PILOTO, así como para el ingreso en la ACADEMIA GENERAL MILITAR, á cargo de Profesores de reconocida competencia.

Tambien se enseñarán ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS, FRANCÉS, INGLÉS y TAQUIGRAFÍA como asignaturas de aplicacion, y como clases de adorno las de DIBUJO, MÚSICA y CALIGRAFIA.

Para más detalles, dirigirse al Colegio de Santo Tomás de Aquino, calle de San Roque 18.—Mahon.

Agencia Administrativa

calle de la Iglesia, 12.

El dia 24 del corriente á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, un trozo de terreno, sito en Alayor y paraje conocido por Camí nou *compuesto de encinar, una cuartera de tierra sembradío, 2.000 cepas y casa de recreo.*

La licitacion tendrá efecto simultaneamente en esta Agencia y en el despacho del Notario de Alayor don Rafael S. Poquet.

El pliego de condiciones de dicha licitacion obrará en ambos despachos.

SUBASTAS

El dia 28 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á voluntad de su dueño, la venta en licitacion verbal de la casa núms. 107 y 109 de la calle de Cifuentes de esta Ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

*
* *

El dia 27 del actual á las 10 de su mañana se venderán en licitacion verbal y á volutad de sus dueños las fincas siguientes:

1.ª Una estancia denominada Santa Margarita situada en el territorio de la Alquería quemada en este término júnto al caserio de Llumesanas, dividida en cinco grupos de cabiea total de diez cuarteras y tres almudes sembradio tienen dos casas, cuatro boveras, pajar, era, tres cínternas, noria alberca y un huerto regadío de una cuartera en donde hay parral, árboles y cepas.

2.ª Una casa situada en esta Ciudad calle de Hannover núm. 7.

Y 3.° Otra casa situada en la Calle de la Infanta de esta Ciudad núm. 23.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario don Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, advirtiéndose que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

Cocinera En Bajamar n.° 26, informarán de una que desea hallar ocupacion exclusiva. Está bien enterada del oficio. b

En venta Lo está la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Pablo de esta ciudad. Dará razon su dueño calle Calafons n.° 6, Villa-Cárlos.

En venta Lo está una casa situada en la calle de San Jorge n.° 28. Para su ajuste pueden dirigirse calle Prieto y Caules, 106.

En venta Lo está una finca rústica situada en este término municipal, camino de la Fuente d'en Simon, compuesta de tierra de regadio y de secano, con casa, boyera y demás anexos. Pertenece á don Gerónimo Ch. Hargrave. Para su ajuste dirigirse á D. Bartolomé Escudero Manent.

En venta. Por tener que ausentarse su dueño se vende con todos sus enseres, un carro de aguador útil para toda clase de trabajo y un burro de superior calidad. Calle de Andreu, (antes Negros) n.° 10, informarán.

Para vender Lo están las fincas siguientes:

1.ª Una casa en Villa-Cárlos, calle del Puerto n.° 21.

2.° Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro número 31.

3.° Y otra casa en dicho pueblo, n.° 35 de la referida calle de San Pedro.

Informará el notario D. Francisco Andreu.

Maquinista Se necesita una en la "Zapatería Universal", plaza del Príncipe, 11. c

En venta Lo está la casa calle del Cármen n.° 47. Informes Castillo 188. 12

Pintor. Se encuentra en esta poblacion un jóven pintor que desea hallar ocupacion en dorar, pintar, decorar habitaciones, empapelarlas y demás referente al objeto.

Dirigirse en la imprenta de este periódico.

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa que desean hallar una sirvienta que esté enterada de los quehaceres domésticos y entienda algo de cocina.

En venta Lo está la casa n.° 52 de la calle de Isabel II. Informarán en la misma.

Para vender Lo está la casa sita en la calle de San Pablo n.° 23, Informará el Notario D. Francisco Mercadal. g

Para alquilar Lo está la casa calle del Castillo n.° 18. Informarán, calle Sta. Eulalia n.° 66. h

No más tercianas

POCION FEBRÍFUGA

La Pocion Febrífuga es el único medicamento positivo para la curacion radical de las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

La mejor recomendacion es los centenares de cajitas que se mandan todos los años á Cartagena, La Union y Valencia, como las que se expenden en Menorca.

Tiene este medicamento la inmensa ventaja que, tomándolo, se puede trabajar y comer de todo.

Tómese exactamente como dice el prospecto que acompaña cada cajita.

PRECIO 6 PESETAS

Se encontrará únicamente en casa de su autor

Farmacia de Hernandez

ALAYOR 3

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa con tres de familia, que se necesita una que esté algo enterada de los quehaceres domésticos. c

Sobres impresos á precios baratísimos en esta imprenta.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES